



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 293-2023-GRA/PEMS-GE

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA aprueba la modificación de la Estructura Orgánica y del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Arequipa y en su artículo 98 establece que los Proyecto Especiales Regionales son organismos desconcentrados, dependientes de la Presidencia Regional, se rigen en lo que corresponde por lo dispuesto en el presente Reglamento, sus respectivas leyes de creación, reglamentos y demás dispositivos que norman su funcionamiento. Tienen autonomía económica y administrativa de acuerdo a la normatividad legal vigente y se financian con recursos del Tesoro Público, Recursos Directamente Recaudados y/o de Cooperación Internacional, según corresponda.

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 017-2023-GRA/PEMS-GE del 23 de enero del 2023 se designó al Ingeniero Miguel Enrique Fernández Mares como Gerente de Gestión de Recursos Hídricos a partir del 24 de enero del 2023.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 021-2023-GRA/GR del 02 de enero del 2023, rectificadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 034-2023-GRA/GR del 17 de enero del 2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por concluida la designación, a partir del 05 de noviembre del 2023, al Ingeniero MIGUEL ENRIQUE FERNANDEZ MARES como cargo de confianza de Gerente de Gestión de Recursos Hídricos de la Autoridad Autónoma de Majes – AUTODEMA, expresándole el agradecimiento institucional por los servicios prestados.

ARTICULO 2°.- Designar a partir del 06 de noviembre del 2023 al Ingeniero SIXTO CELSO PALOMINO GARCIA como cargo de confianza de Gerente de Gestión de Recursos Hídricos de la Autoridad Autónoma de Majes – AUTODEMA.

ARTICULO 3°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (https://www.autodema.gob.pe/).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los dos (02) días del mes de noviembre del año dos mil veintitres.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAN
AUTODEMA


Ing. WALTER P. AGUIRRE-ABUHADBA
GERENTE EJECUTIVO

5